



ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR DEL IES:

Conforme establece la Resolución 12/2024, de 10 de abril, de la Dirección General de Innovación y

Ordenación Educativa, por la que se convocan las elecciones a Consejos Escolares de los centros públicos de enseñanzas de régimen especial de la Comunidad Autónoma de La Rioja, para el curso 2024/2025.

Y de acuerdo con la Orden 18/2010, de 3 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula el procedimiento de elección, renovación parcial y constitución de los Consejos Escolares de los Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Se acuerda la propuesta de candidatos¹:

Sector de profesores:

1. José Ignacio Barahona Chavarri.
2. Carlos Gil Andrés.
3. Daniel Rupérez San Juan.

Sector de familias.

1. Natalia Sicilia Oña.
2. Sonia Villar Romo

Sector de alumnos.

1. Lucia Martínez Terroba.

Sector PAS

1. Rebeca Soto Carrascosa

Fdo. Eugenio Argaiz Ruiz,

Presidente de la Junta Electoral.

¹ En caso de presentarse alguna candidatura, esta será admitida hasta completar los candidatos necesarios hasta un día antes de las elecciones. (Faltan candidatos del sector de alumnos y profesores)